

SESIONES ORDINARIAS

2006

ORDEN DEL DIA N° 242

COMISION DE ACCION SOCIAL
Y SALUD PUBLICA

Impreso el día: 17 de mayo de 2006.

Término del artículo 113: 29 de mayo de 2006.

SUMARIO: **Terceras** Jornadas sobre Síndrome de Asperger que se desarrollará el día 27 de mayo de 2006 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Artola**. (947-D.-2006.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Artola por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara las III Jornadas sobre Síndrome Asperger a realizarse el día 27 de mayo de 2006 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 2 de mayo de 2006.

Juan E. B. Kunz. – Graciela Z. Rosso. – Graciela B. Gutiérrez. – Mario A. Santander. – Paula M. Bertol. – Graciela Camaño. – Susana M. Canela. – Marta S. De Brasi. – Guillermo de la Barrera. – Susana E. Díaz. – Eduardo L. Galantini. – Eduardo Lorenzo Borocotó. – Antonio

Lovaglio Saravia. – Nélide M. Mansur. – Lucrecia E. Monti. – Marta L. Osorio.

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara las III Jornadas sobre Síndrome de Asperger, organizadas por la Asociación Asperger Argentina, que se desarrollará el día 27 de mayo de 2006 en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires.

Isabel A. Artola.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Artola por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara las III Jornadas sobre Síndrome de Asperger a realizarse el día 27 de mayo de 2006 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Luego de su estudio, resuelve despacharlo favorablemente.

Lucrecia E. Monti.